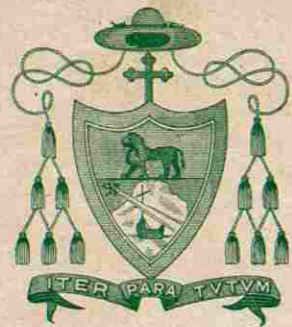


ICE

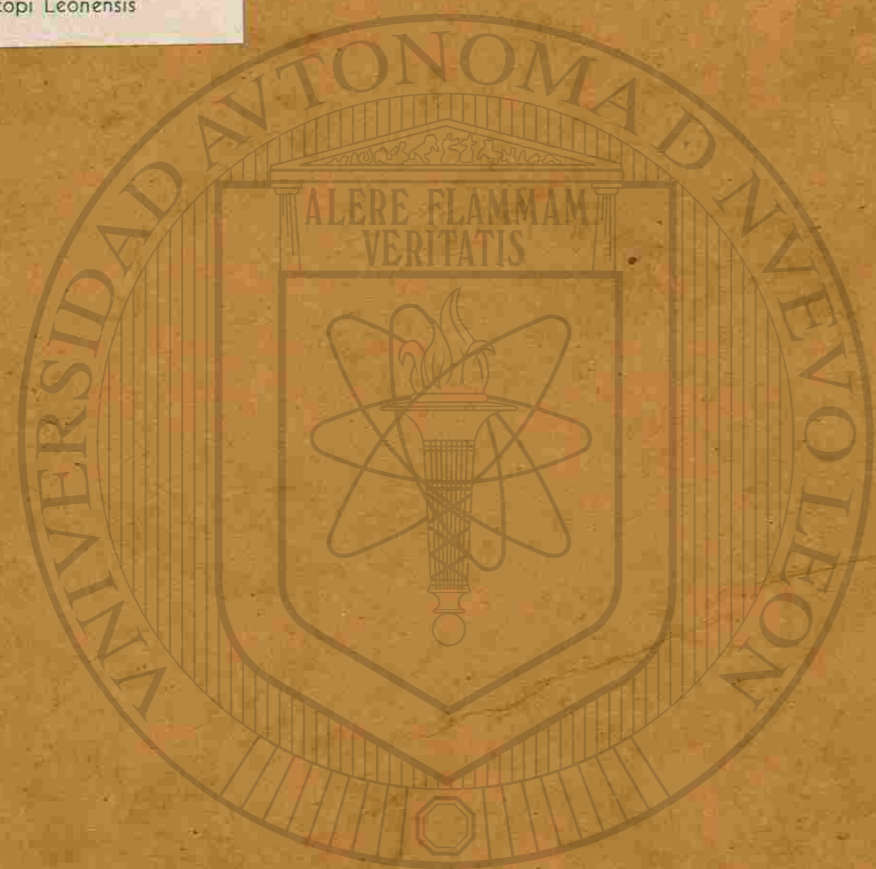


EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

V
923
R



1080017326



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.



D. MARIANO MATAMOROS.

Cura interino del Pueblo de Santetelco en 1810; abogado y fiel amigo del caudillo Morelos, dedicó su valor y su inteligencia á defender la independencia de su patria. Murió fusilado en Valladolid el 3 de Febrero de 1814.
Lit. de la V. de Murguía e hijos.

Mariano Matamoros



Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

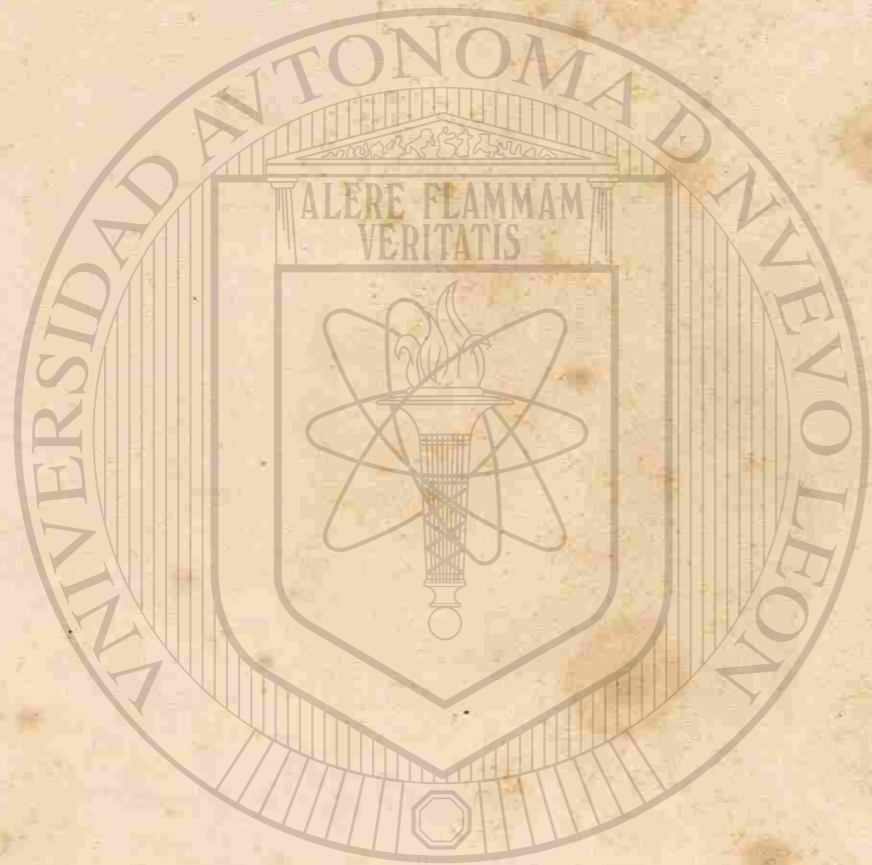
038568



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DR VICTOR ROSALES.

Miembro de la Junta de Sanjilla.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lit. de la V. de Murguía e hijos.

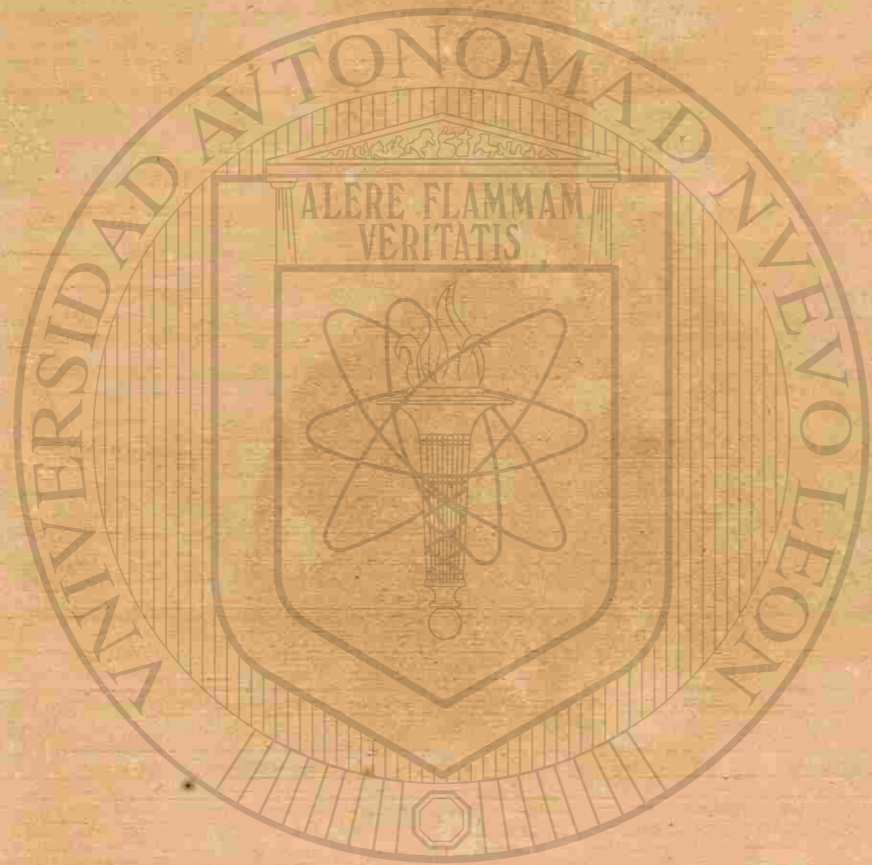
Victor Rosales
[Signature]

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

000904



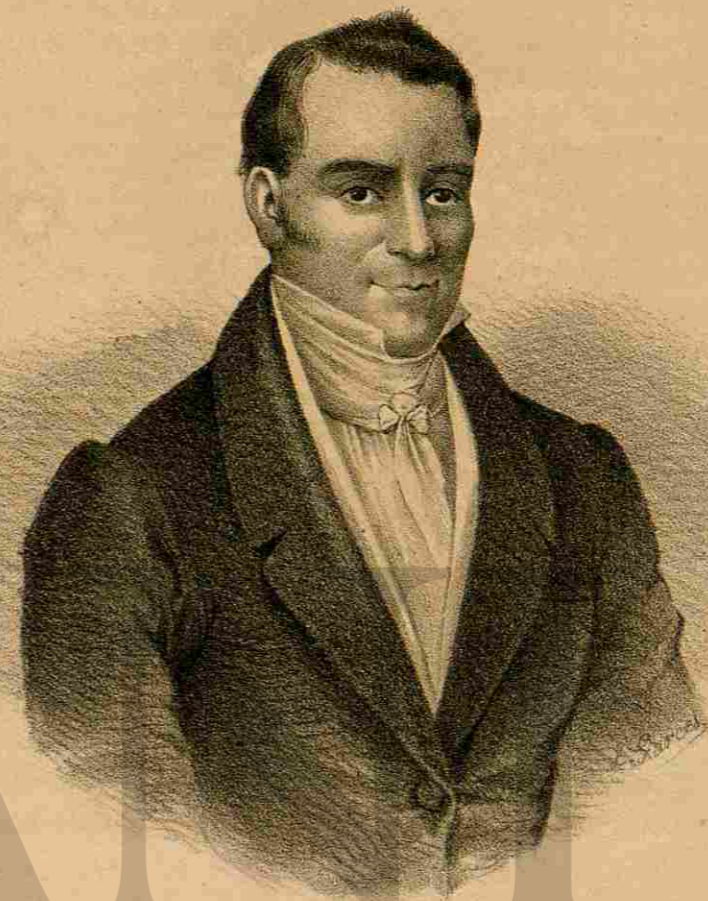
D. MIGUEL RAMOS ARIZPE.

Ministro de Justicia de Nov.^e de 1825 á Marzo de 1828 y de Dñe. de 1832 á Agosto de 1833; en este año tambien despachó en Hacienda durante los dos primeros meses del año.


Lit. de la V. de Murguía é hijos

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Miguel Ramos Arizpe



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

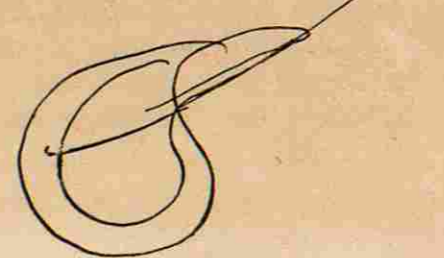
DR. JOSÉ HIPOLITO ODOARDO.

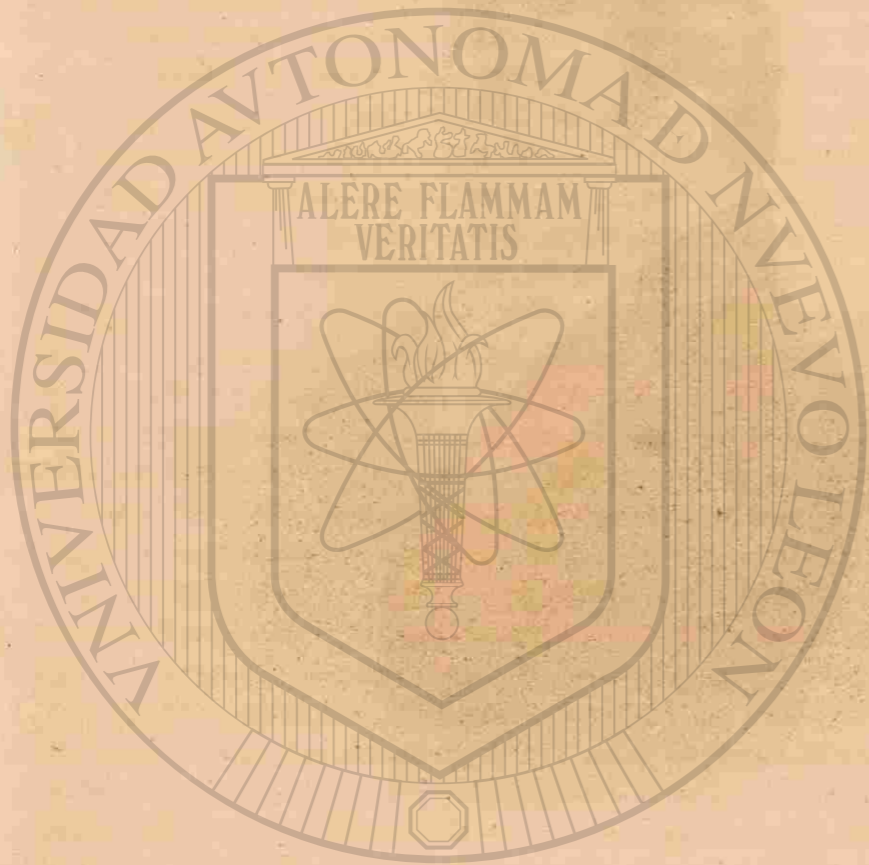
Presidente del primer congreso mexicano, instalado en la capital en virtud del plan proclamado en Iguala.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

José Hipólito Odoardo

Lit. de la V. de Murguía é hijos





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

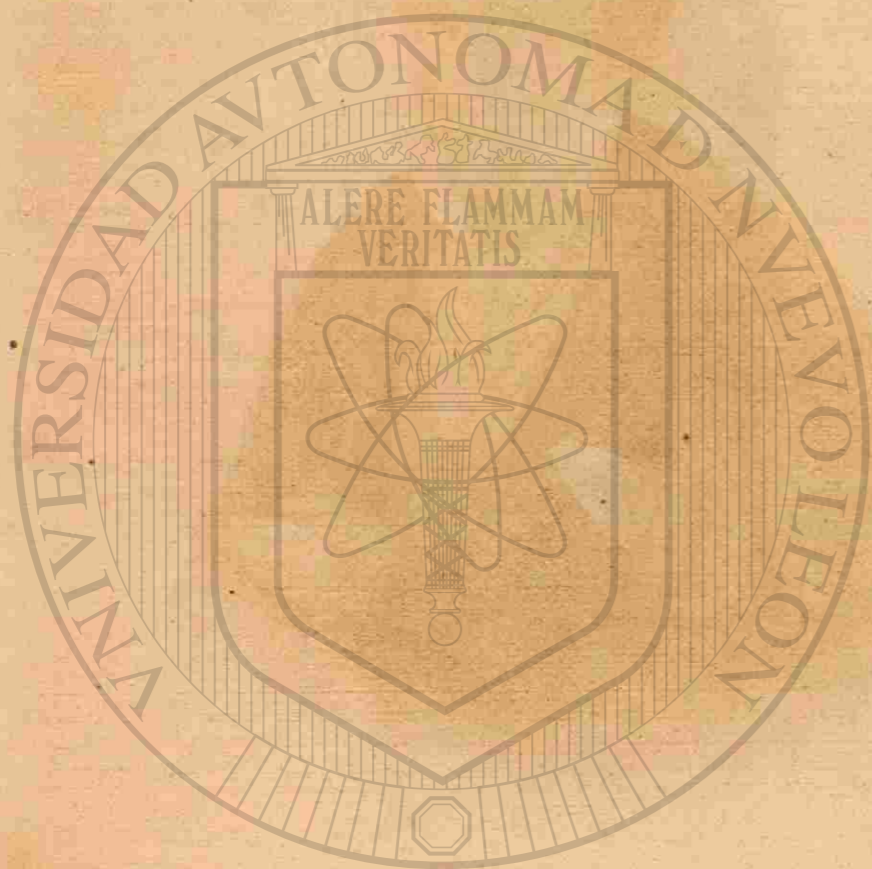
DR. ANDRÉS QUINTANA ROO.

Diputado al congreso de Chilpancingo, firmó el Acta de Independencia en calidad de Vice-presidente

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lit. de la V de Murguía e hijos.

Quintana Roo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

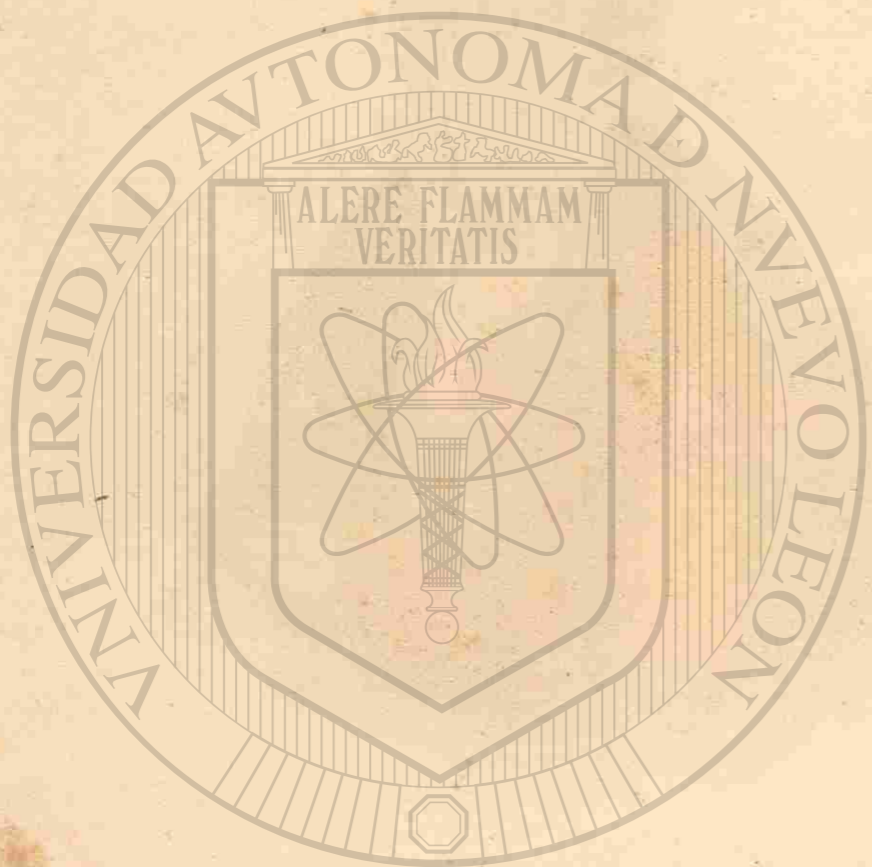
DR. FRANCISCO MANUEL SÁNCHEZ DE TAGLE.

Miembro del Supremo Poder conservador conforme a la Constitución de 1836.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Fran. Manuel Sánchez de Tagle

Lit. de la V. de Murguía e hijos



CARLOS M. DE BUSTAMANTE.

Diputado por México al congreso de Chilpancingo, redactó el Acta de Independencia, y el discurso que pronunció el Sr. Morelos al instalarse el congreso

Lit. de la A. de Murguía e hijos

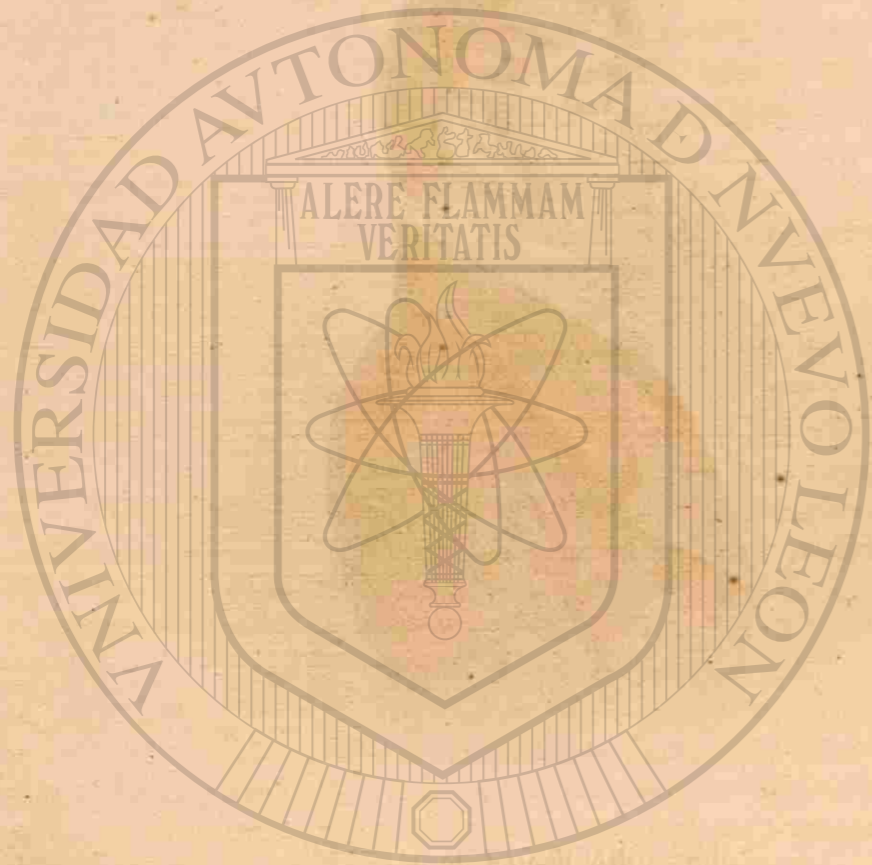
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sr. do Carlos M. de Bustamante

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

BIBLIOTECA CENTRAL
U.A.N.L.

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



DN JOSÉ IGNACIO GARCIA ILLUECA.

Ministro único en Abril de 1823.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Litog. de la U. de Murguía & hijos.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

García Illueca ®

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

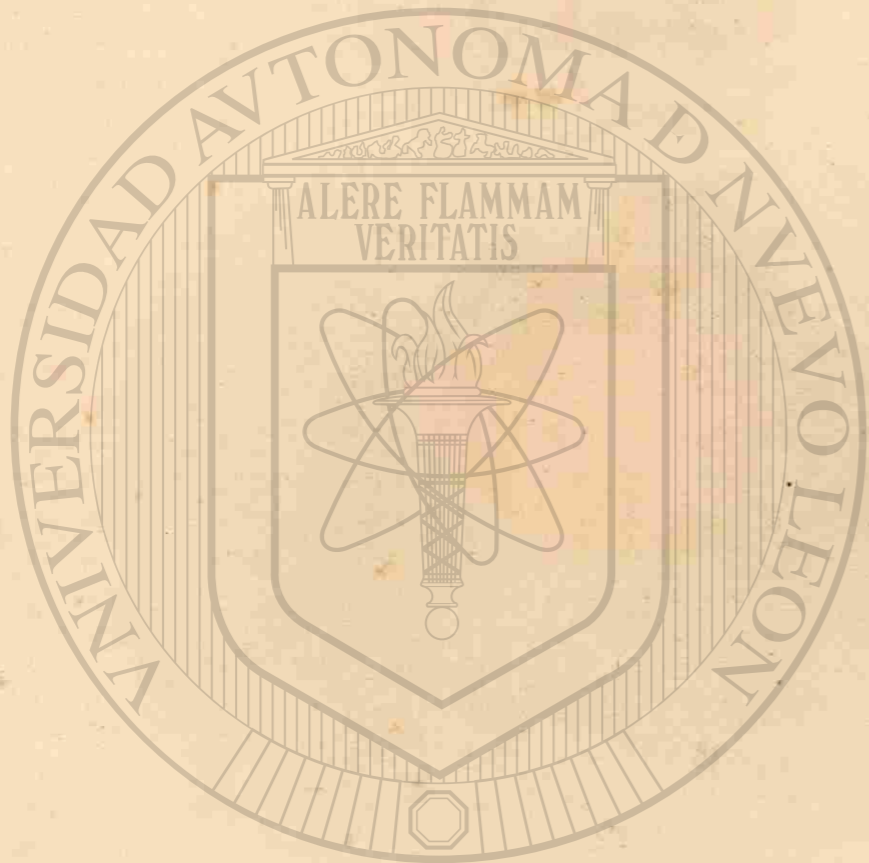
DN FRANCISCO FAGOAGA

Ministro de Relaciones del 30 de Agosto al 24 de Diciembre de 1832.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Francisco Fagoaga

Lit. de la V. de Murguía e hijos

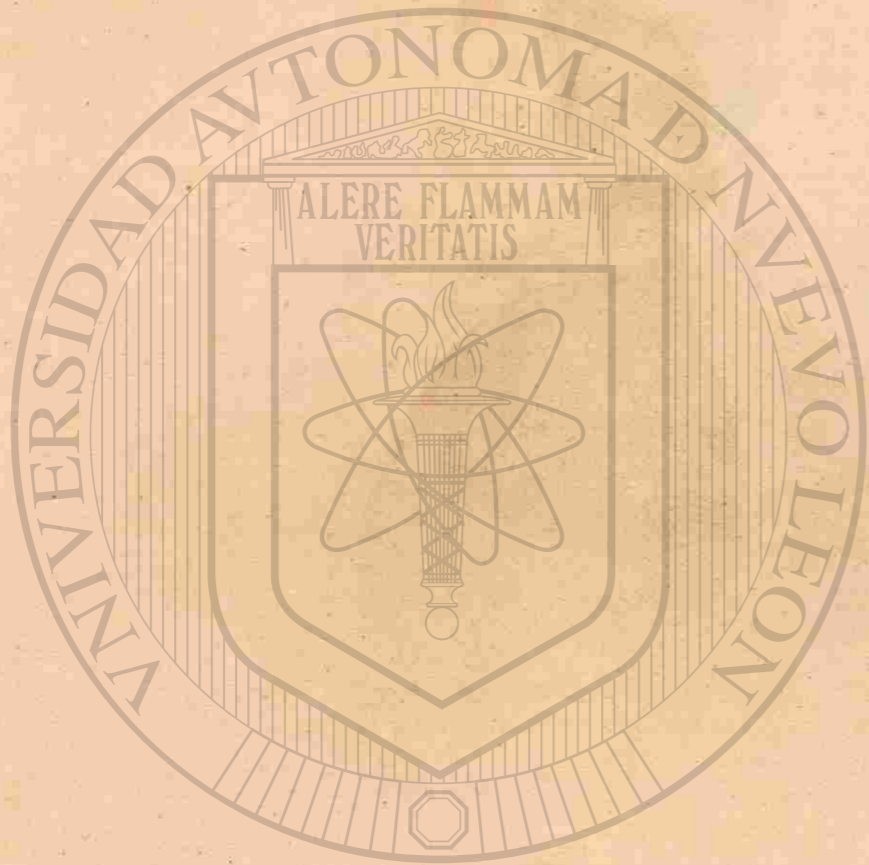


GRAL. D. JOSÉ ANTONIO ECHAVARRÍ.

Proclamó el Plan de Casa Mata, que trajo la abolición de la monarquía y sostuvo el principio de que la soberanía reside esencialmente en la Nación, secundando el Acta levantada en Veracruz en 6 de Dbre. de 1822.
lit. de la T. de Murguía & hijos.

José Antonio de Echavarrí

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



D.º LORENZO DE ZAVALA,

*Fue Presidente del congreso constituyente al expedirse la constitucion de 1824,
firmandola con tal carácter.*

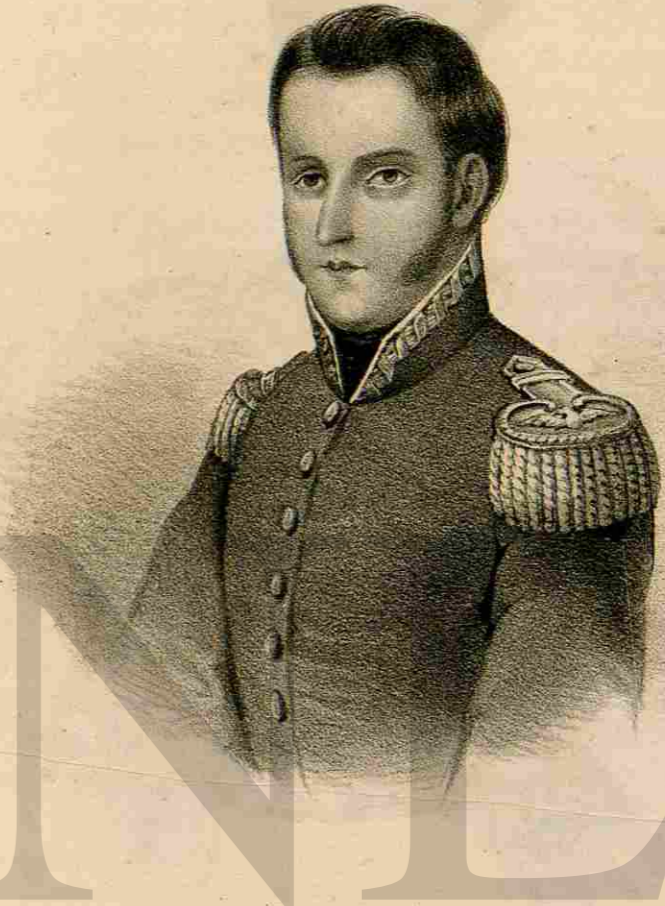
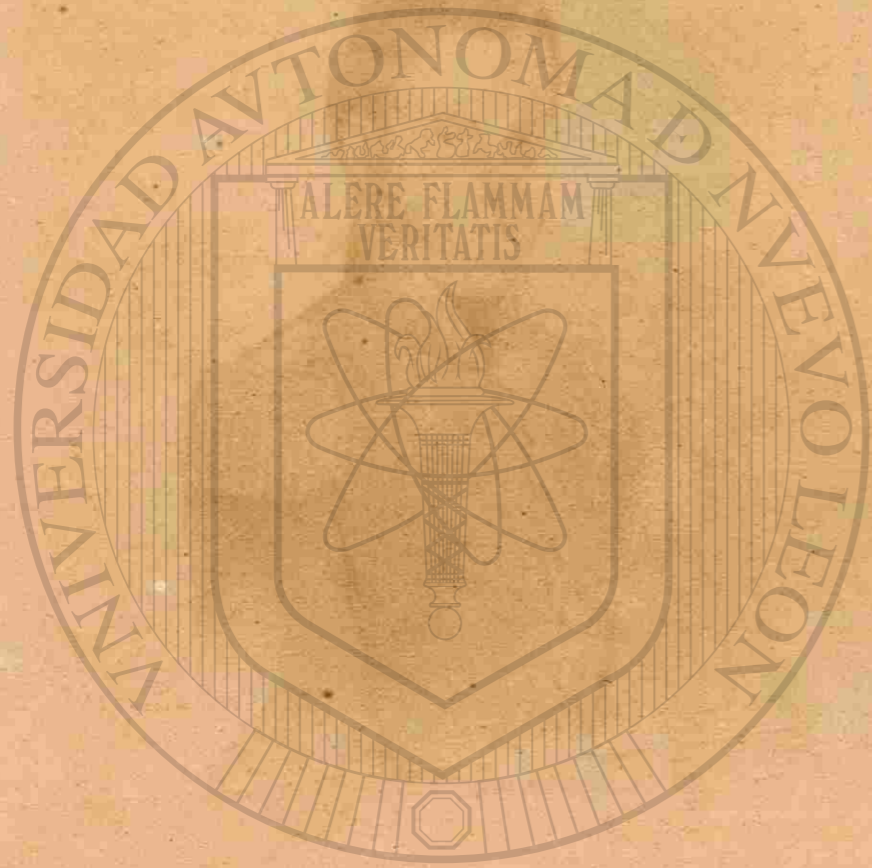
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Lit. de la V. de Murguía e hijos

Lorenzo de Zavala



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

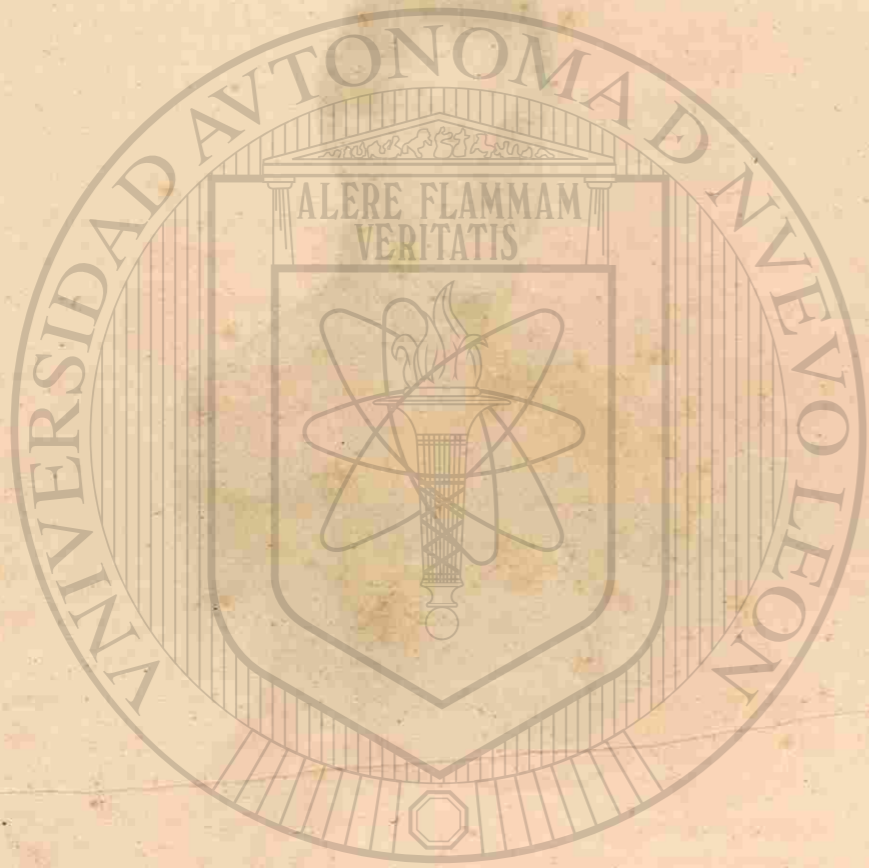
D^o MANUEL DE MIER Y TERÁN.

Ministro de Guerra, de Octubre á Dize. de 1824.

Litog. de la U. de Murguía e hijo.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

*Manuel de Mier
y Terán*



JUAN

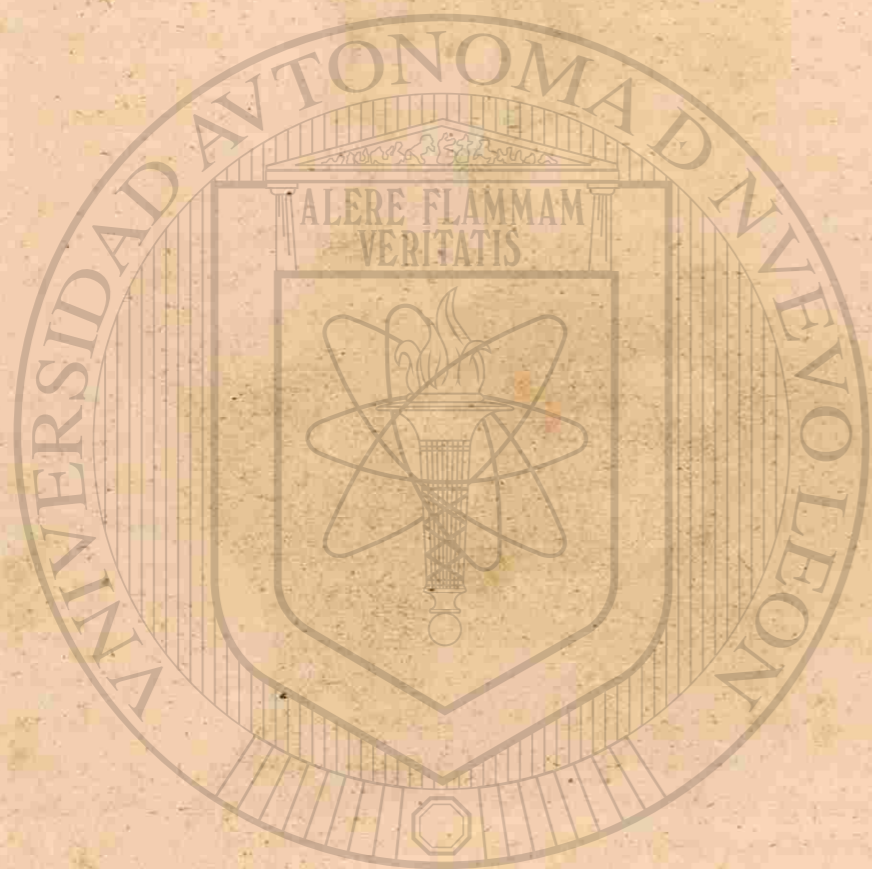
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

B^{te} Antonio Lopez de Santa-Anna, en el año de 1829. [®]

Y. de. Murguía e hijos.

*Ant. Lopez de
Santa Anna*



LIC. DR. JOSÉ DOMÍNGUEZ MANZO.

Secretario del Primer Gefe del ejército trigarante, y Ministro de Justicia de Octubre de 1821 á Febrero de 1823.

Lit. de la Vda. Margueta & hijos

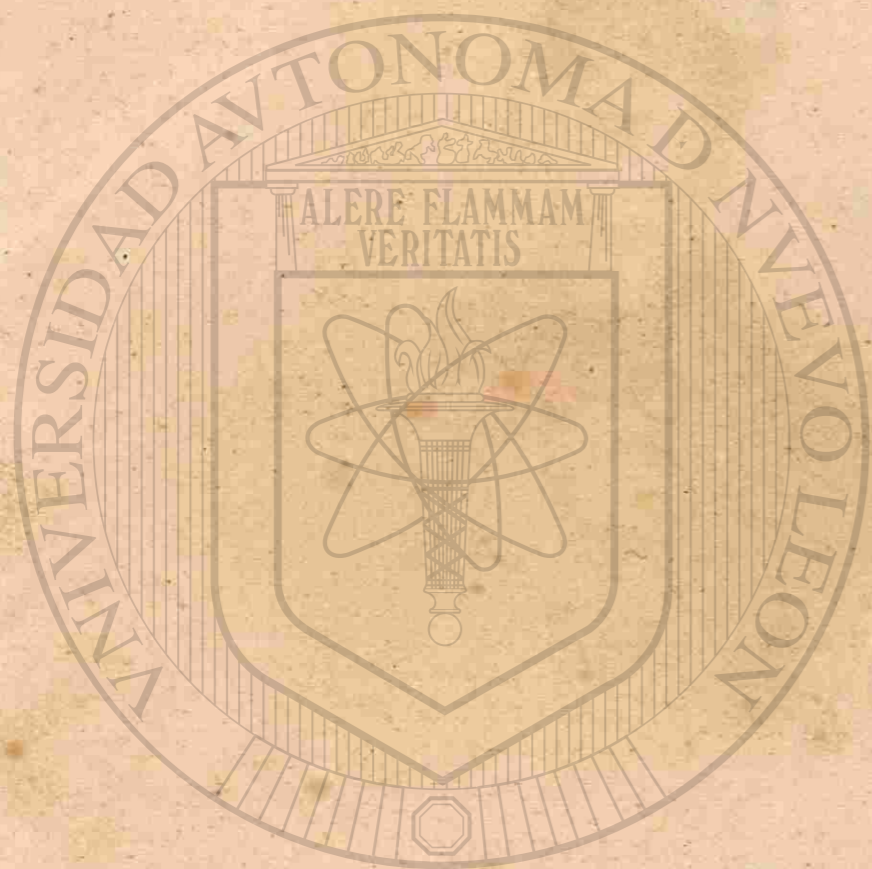
José Domínguez



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

D. JOSÉ GÓMEZ DE LA CORTINA.

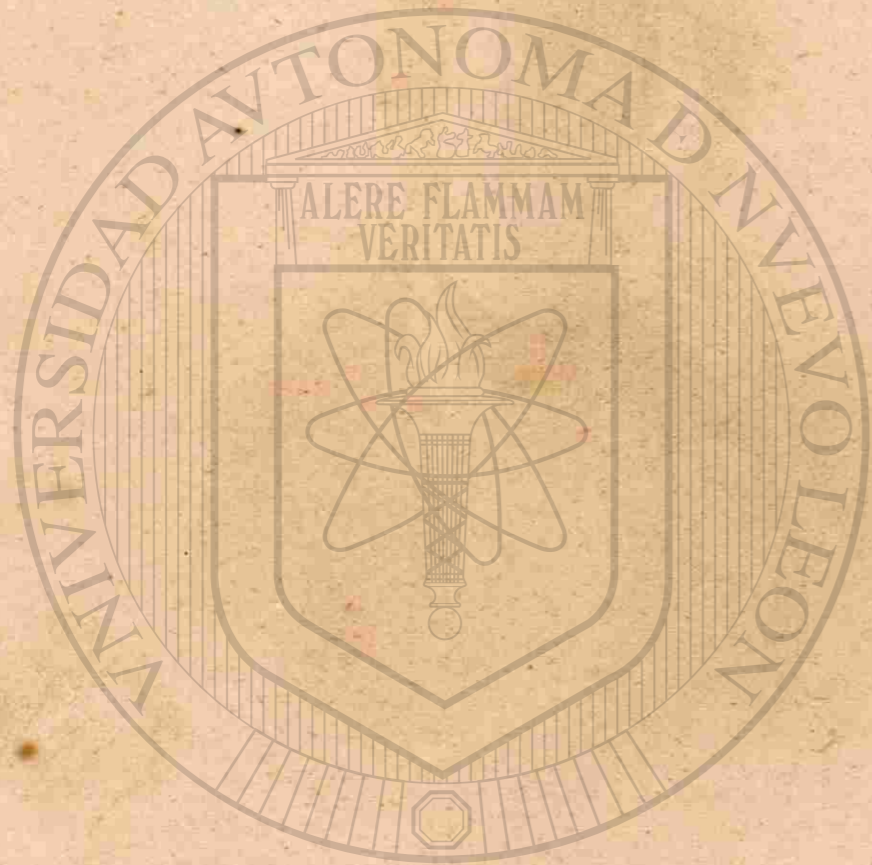
Ministro de Hacienda de Dbre. de 1838 á Mayo de 1839

Lit. de la V. de Murguía é hijos



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

J. Gómez de la Cortina



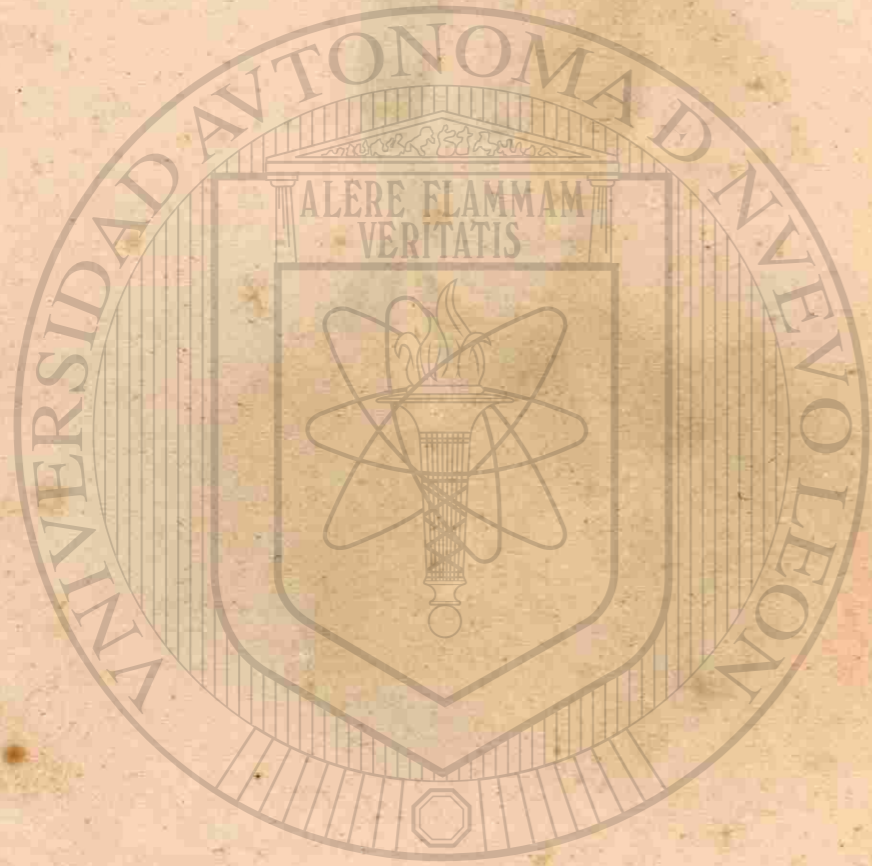
DN LUIS DE LA ROSA.

Ministro de Hac. de Marzo a Agosto de 1845, de Justicia en Mayo de 1847 y único ministro de Sbre. d. Nbre. del mismo año, cuando el gobierno gral. se instaló en Querétaro; quedando en Justicia y Hacienda hasta Enero de 1848. Ocupó el Ministerio de Relaciones y el de Hacienda desde esa época hasta Junio del mismo año. Volvió a ocupar el ministerio de Relaciones en Dbre. de 1855 hasta Agosto del siguiente año.

Lit. de la V. de Murguía e hijos

Luis de la Rosa!

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



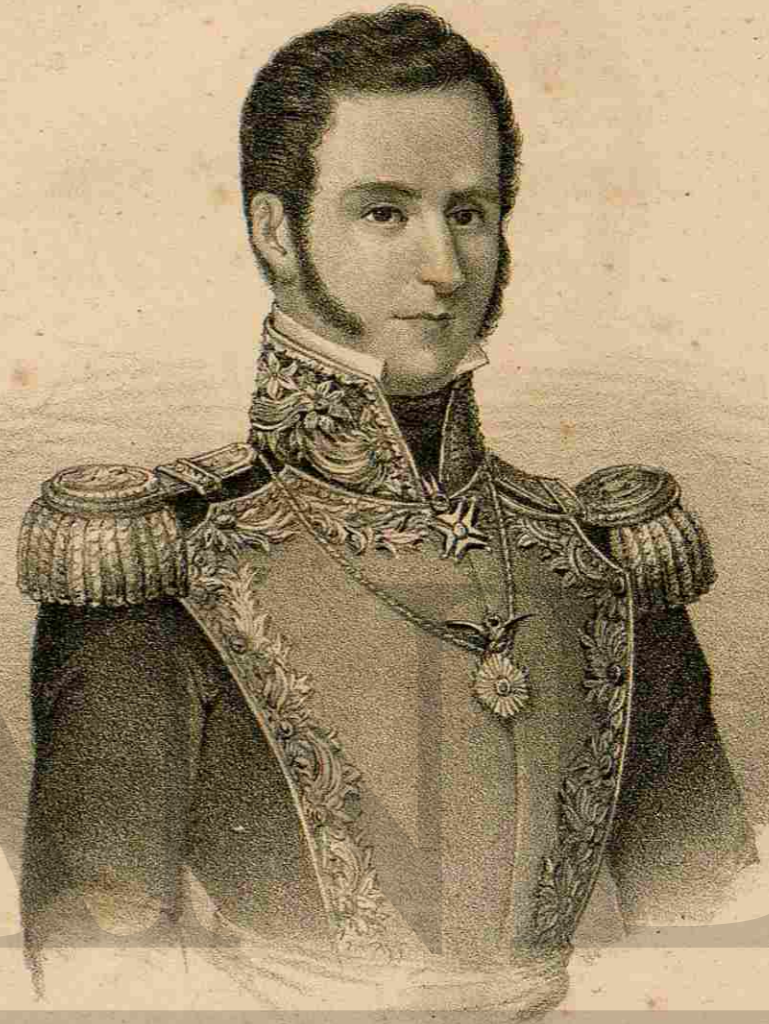
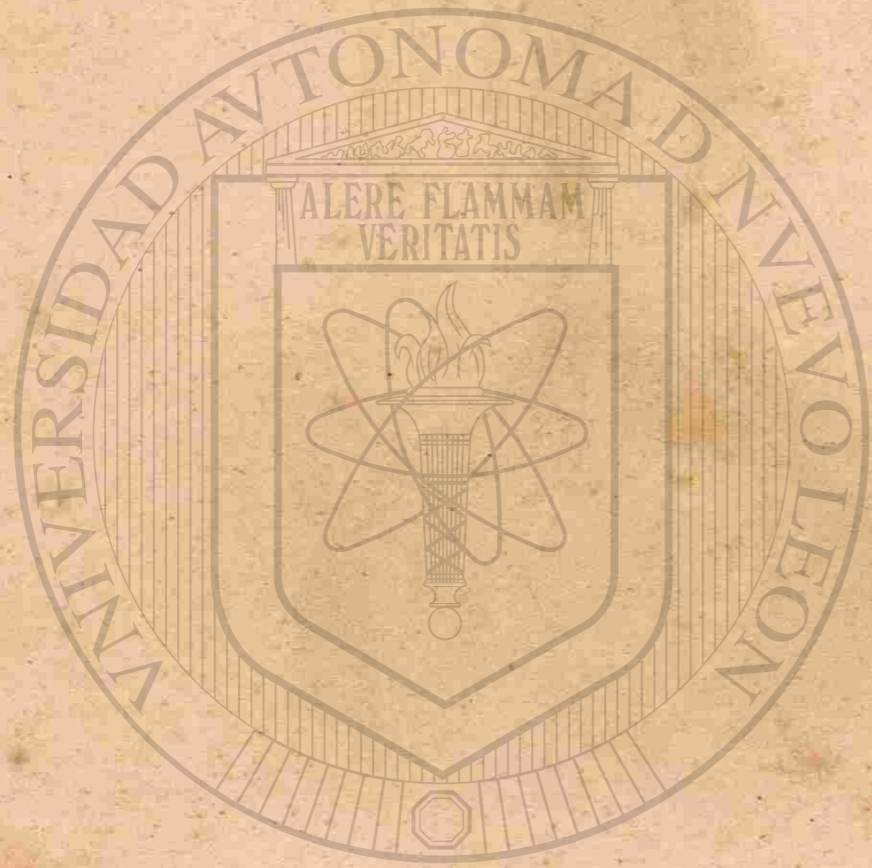
DR. LUIS G. CUEVAS.

*Ministro de Relaciones en 1837, en 1845 y 49, y de Gobernación en 1840;
formó parte de la comisión que concluyó el tratado de Guadalupe Hidalgo.*

Lit. de la V. de Murguía e hijos ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Luis G. Cuevas



GRAL. Dⁿ JOSÉ MARIA TORNEL.

Ministro de la Guerra en Enero de 1835 hasta Abril de 1837, por segunda vez de D^{bre.} de 1838 a Agosto de 1839; por tercera de Oct.^o de 1841 a Junio de 1844;

de Febrero a Julio de 1856 y por último de Abril a D^{bre.} de 1853.

Estuvo al frente del Ministerio de Relaciones de Febrero a Marzo de 1839 y dirigió la Hacienda en Julio del mismo año.

Lit. de la V. de Murguía é hijos.

José María Tornel



JOSÉ JOAQUÍN PESADO.

*Ministro de Relaciones y del Interior
en 1838.*

lit. de la V. de Murguía, é hijos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

J. J. Pesado





JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

D.^N ANTONIO DE MEDINA.

Ministro de la Guerra de Octubre de 1821 á Junio de 1822. Dirigió la Hacienda desde Julio de este año á Marzo de 1823.

Lit. de la V. de Murguía é hijos ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Antonio de Medina



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

D. SEBASTIAN CAMACHO.

Ministro de Relaciones de Nov. de 1825 á Julio de 1826, y de Mayo á Octubre de 1831.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Sebastian Camacho

Lit. de la V. de Murguía é hijos.



D^o MARIANO RIVA PALACIO.

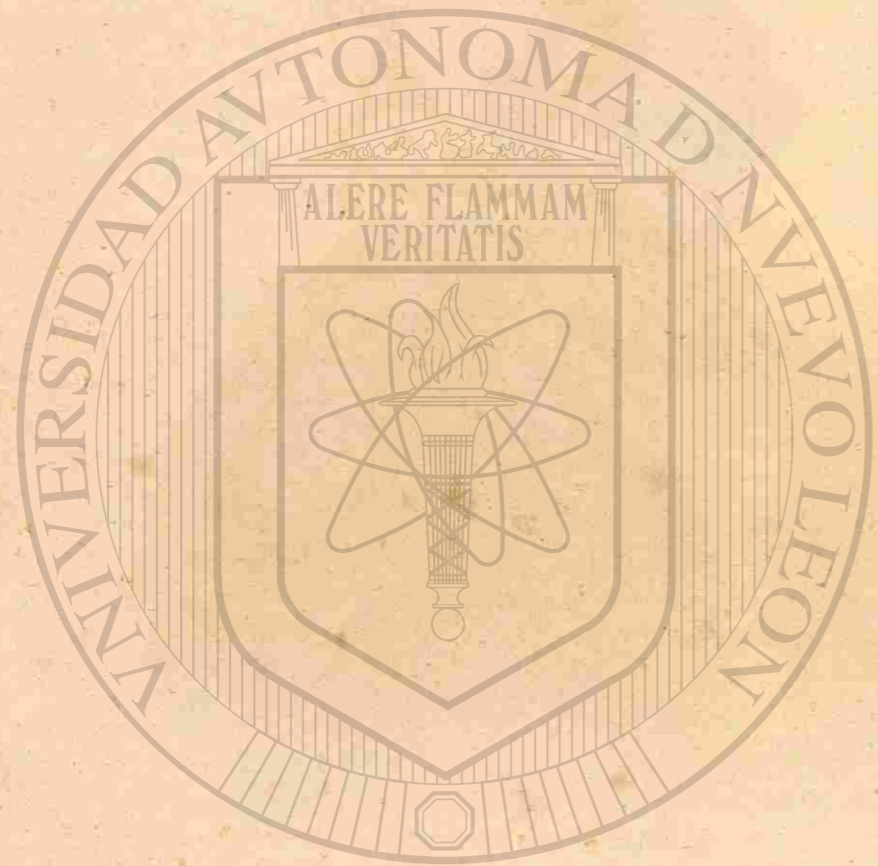
Historio encargado de la Hacienda en Dbre. de 1844 y de Enero a Marzo del siguiente año, y fue Ministro del mismo ramo de Junio a Agosto de 1848.

Lit. de la V. de Murguía e hijos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

M. Riva Palacio



JUAN

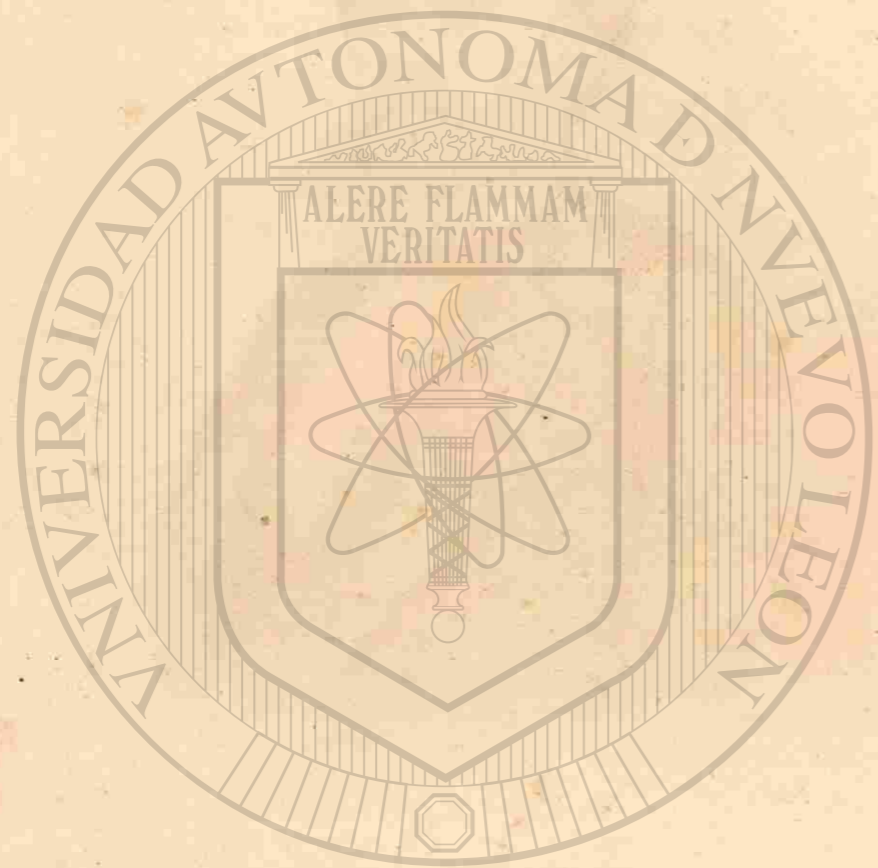
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

D. RÓMULO DÍAZ DE LA VEGA.

Habiendo renunciado el Presidente D.ⁿ Martín Carrera, tomó el mando de la capital y del Distrito de México el 12 de Sept.^o de 1855 hasta Octubre del mismo año.

Lit. de la P. de Murguía e hijos

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



DR. JUAN MÚGICA Y OSORIO.

A consecuencia del golpe de Estado dado por el Sr. Ceballos, fue nombrado Dr. Juan Múgica y Osorio Presidente interino el 21 de Enero de 1853, por las 19 diputaciones del Congreso; pero conociendo el electo que la revolución le derrocaría rehusó el alto empleo.

Imp. de la V. de Murguía e hijos



DE BIBLIOTECAS

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



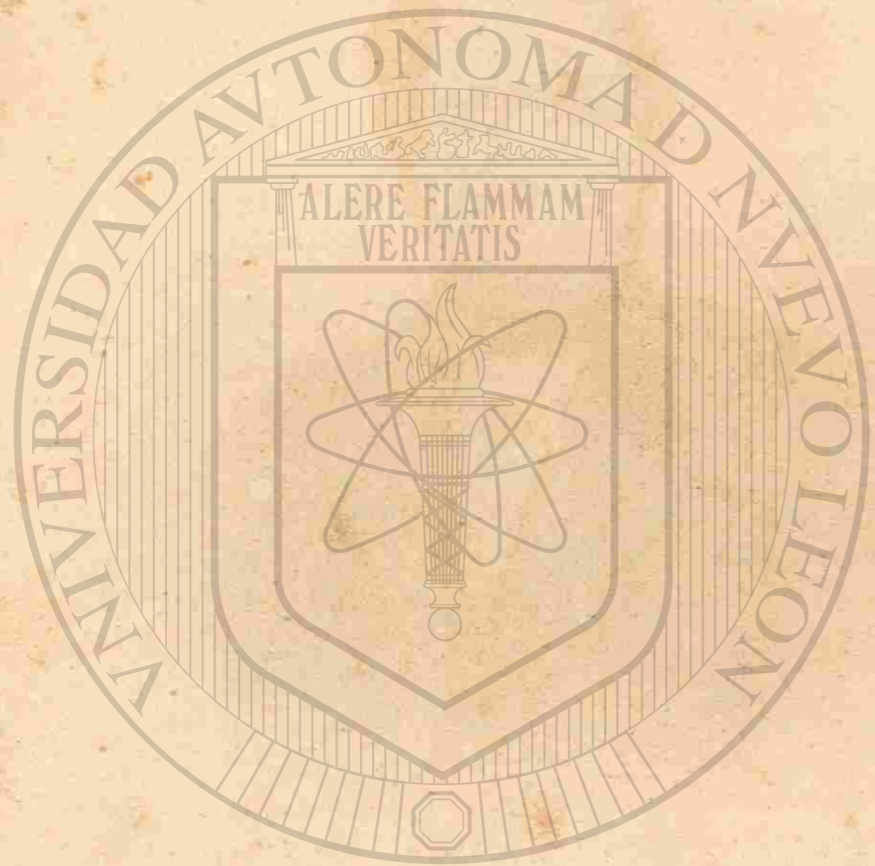
D. TEODOSIO LARES.

Ministro de Justicia de Abril de 1853 á Agosto de 1855.

Lit. de la V. de Murguía é hijos.



Teodosio Lares



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

JOSE M.^A LAFRAGUA

Ministro de Relaciones de Oct.^o & Dbre. de 1846, de Gobernación en Dbre. de 1855 á Enero de 1857. Restaurada la República volvió á ser llamado al ministerio de Relaciones en Julio de 1872, en cuyo puesto permaneció hasta en 1875

Lit. de la V. de Murguía e hijos

J. M. Lafragua

APÉNDICE A LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

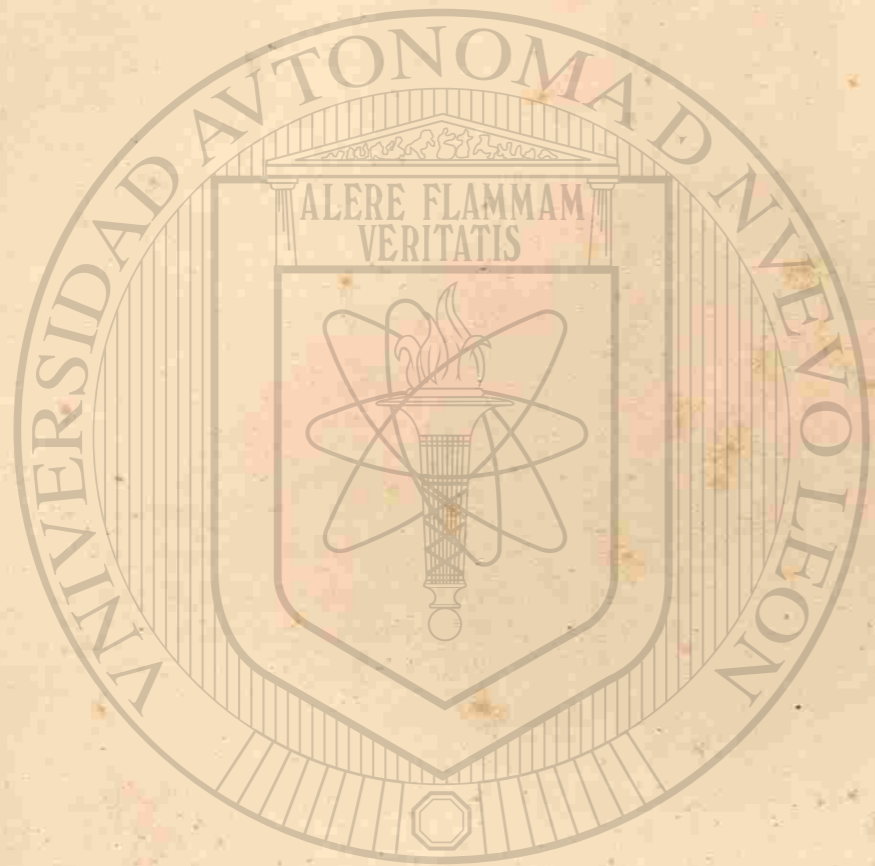
LIC. D. JOSÉ M^a LACUNZA.

*Ministro de Relaciones desde Mayo de 1849 a Enero de 1851, y de Hacienda,
en la administración de Maximiliano de Abril a Julio de 1866.*

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lit. de M. V. de Marquina e hijos

*José María
de Lacunza*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

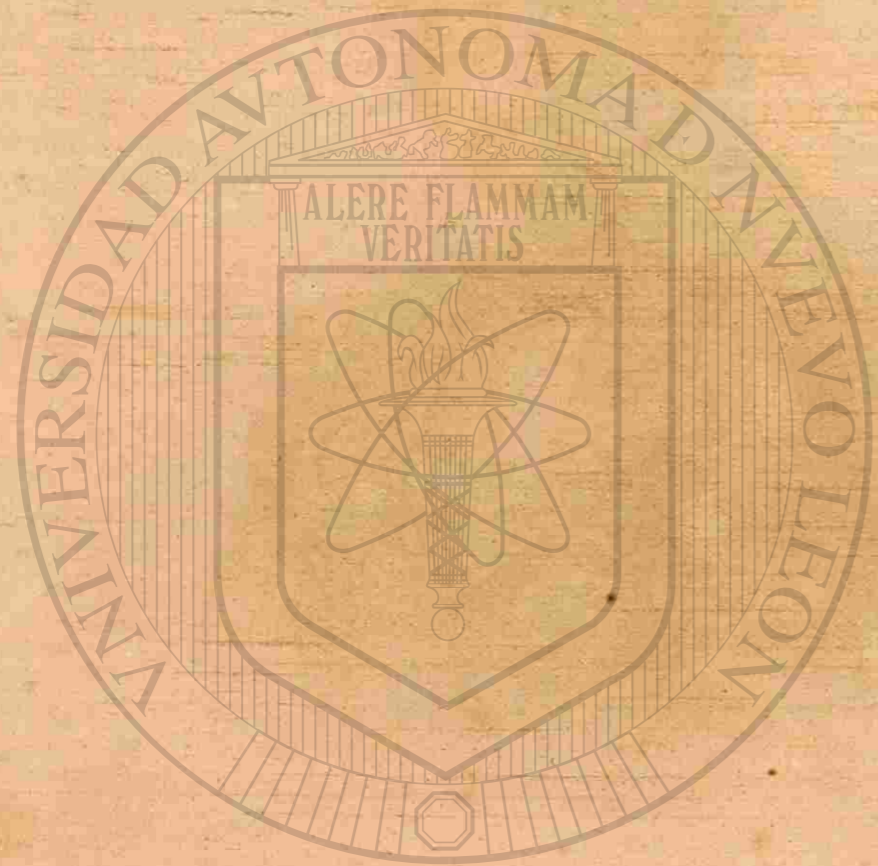


GRAL. JESUS GONZALEZ ORTEGA.

General en jefe del ejército federal y encargado interinamente de los mandos político y militar á fines de Diciembre de 1860, dictó en esa época algunas disposiciones comprensivas á toda la República en uso de las facultades de que se hallaba investido. Fue Presidente de la Suprema Corte en circunstancias aciagas para la República.

Litog. de la V. e hijos de Murguía

Jesús G. Ortega



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

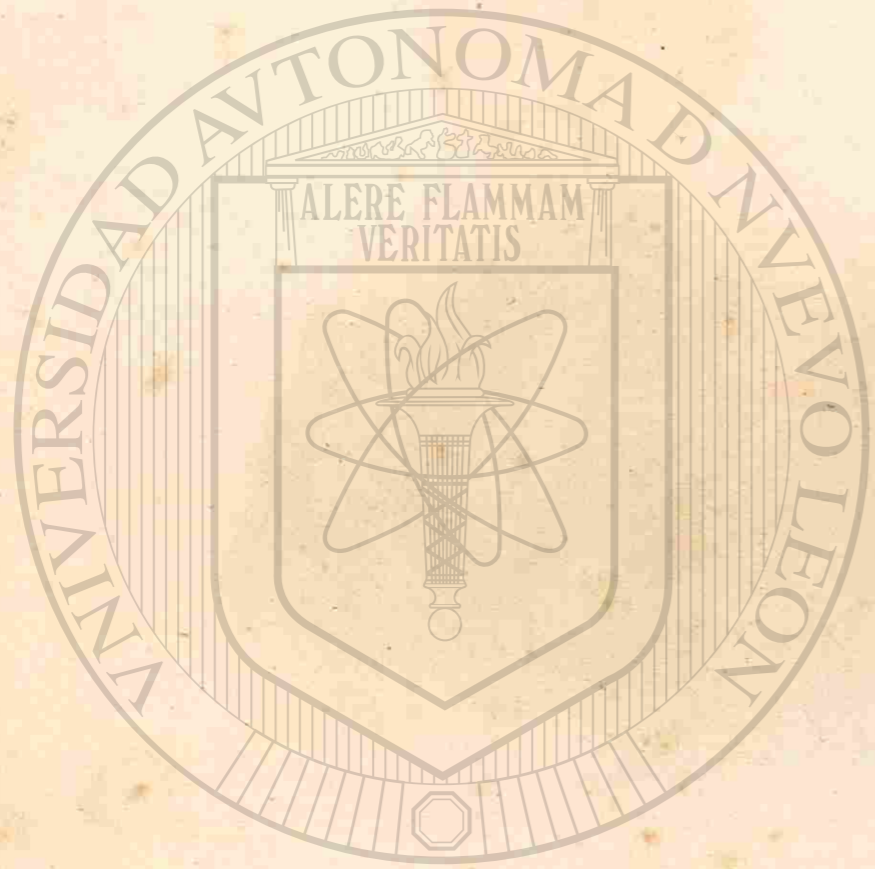
GRAL. PORFIRIO DIAZ.

General en jefe del ejército y línea de Oriente en 1867, fué ampliamente facultado para atender á la administración de los Estados de la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Lit. de los Hijos de Murguía.

Porfirio Diaz



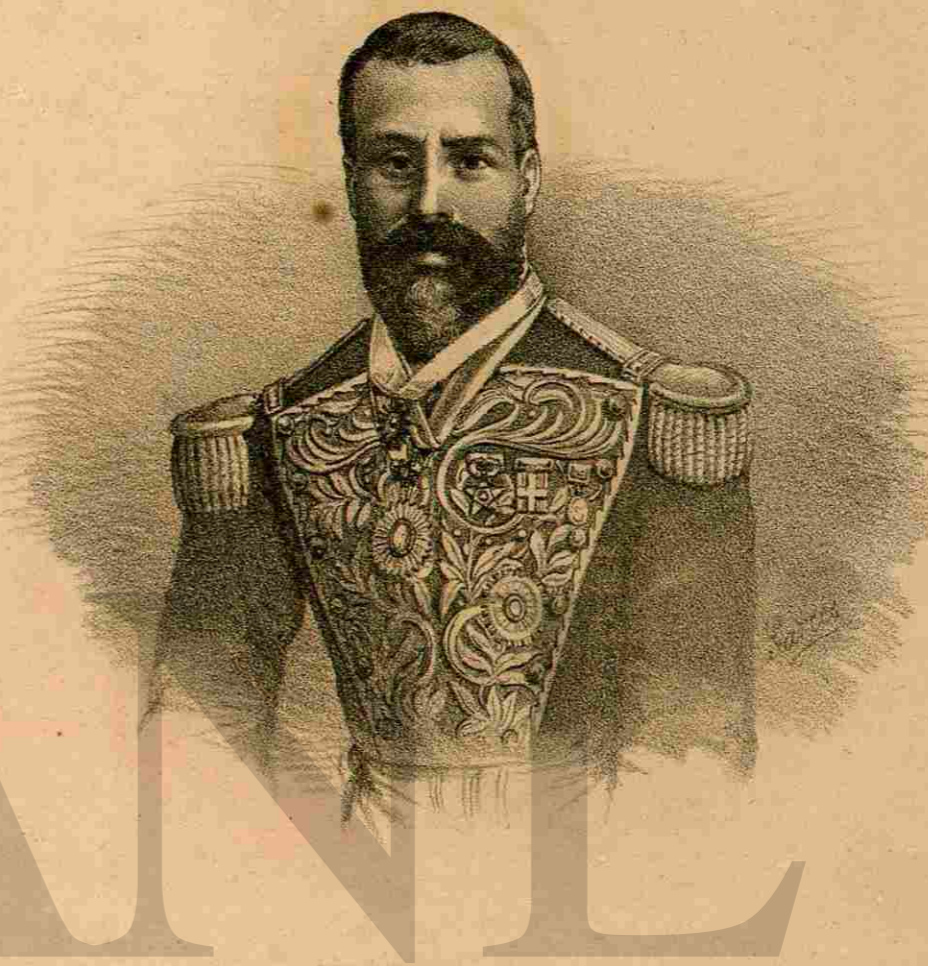
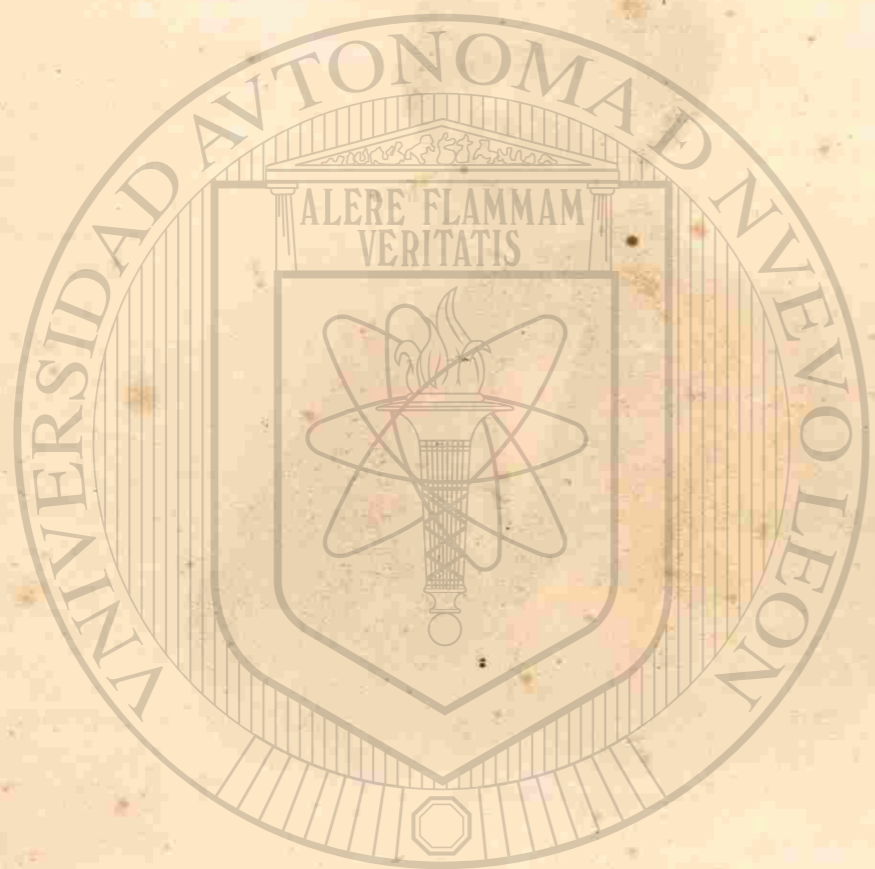
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DN MELCHOR OCAMPO.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ministro de Relaciones en Octubre de 1855, de Enero de 1858 á Agosto del siguiente año y en Enero de 1860; de Gobernación en Enero y Dbre. de 1859, y de Hacienda en Enero y Agosto de 1858, y en Nov. del siguiente año; tambien tuvo bajo su direccion el ministerio de la Guerra de Enero á Marzo de 1858.

Mo. Ocampo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DR LEONARDO MÁRQUEZ.

*Fue nombrado por Maximiliano Lugarteniente del Imperio. Tuvo un
encargo diplomático en Turquía*

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

lit. de la H. de Márquez e hijos

L. Márquez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
D^o MANUEL DOBLADO
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Fue Ministro de Relaciones, Gobernación y Encargado de la Hacienda en 1862. Pactó los Preliminares de la Soledad por los cuales las Potencias aliadas reconocían al gobierno constitucional de México.
Lit. de la V. de. Murguía e hijos.

Manuel Doblado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DN FRANCISCO ZARCO.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ministro de Relaciones en Enero de 1861, y de Gobernación de Enero á Abril del mismo año. ®

Francisco Zarco

Lit. de la F. de Murguía e hijos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

D.^o SANTOS DEGOLLADO.

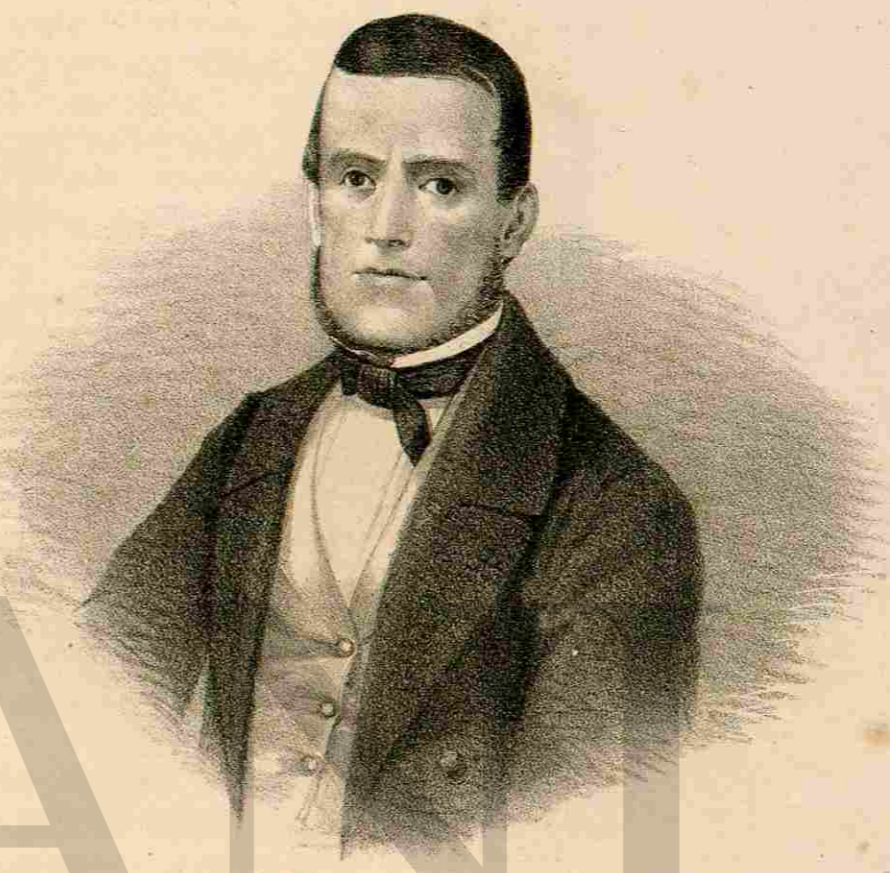
Fue Gral. en jefe del ejército liberal de Occidente en 1858, con amplias facultades desde que se embarcó en el Manzanillo el Presidente Benito Juárez.

Lit. de la V. de. Murguía é hijos.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

S. Degollado

BIBLIOTECA CENTRAL
U.A.N.L.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

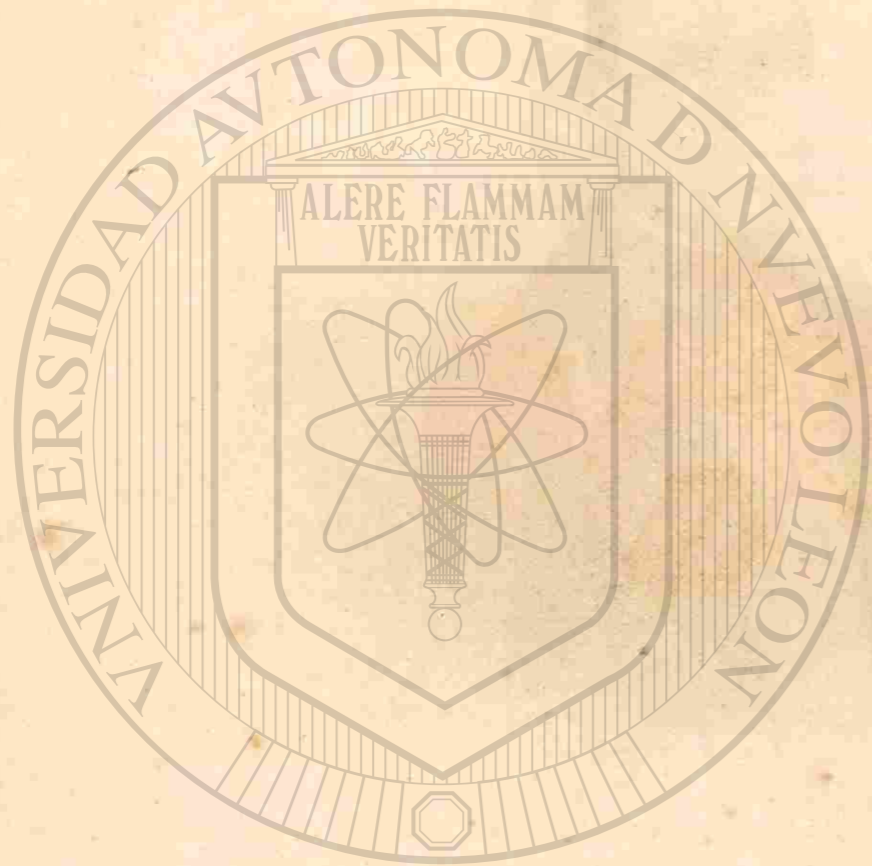
DR. MIGUEL LERDO DE TEJADA.

Ocupó el ministerio de Fomento: de Octubre á Dic.^o de 1855, de Febrero á Mayo de 1859 y de Dic.^o de este año á Enero de 1860. En el ministerio de Hacienda estuvo: de Mayo de 1856 á Enero del siguiente año; de Febrero á Julio de 1859, y de Dize. de este año á Mayo de 1860. En el ministerio de Relaciones despachó en Noviembre y Dize. de 1856.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Luz de la V. de Murguía é hijos

Miguel Lerdo de Tejada



D^o SANTIAGO VIDAURRI.

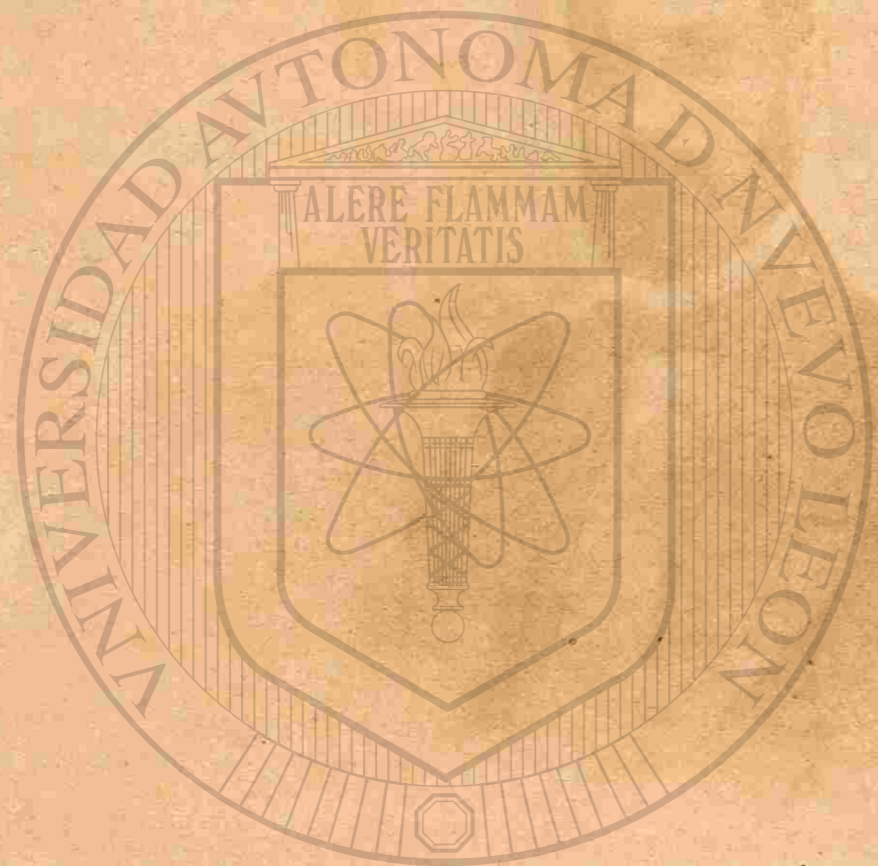
Adherido al Imperio fué Presidente del Consejo de Ministros de Maximiliano y Ministro de Hacienda en Abril de 1867.

Litog. de la V. de Murguía e hijos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Santiago Vidaurri ®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.



D.^o JOSE M.^a IGLESIAS.

Ministro de Justicia de Enero á Mayo de 1857, de Hacienda de Mayo á Sept.^o del mismo año, y de Gobernación de Set.^o de 1866 á Oct.^o del siguiente año. Ocupó el ministerio de Justicia en el largo periodo de Set.^o de 1863 hasta Jul.^o de 1867 con interrupción de un mes, y en Oct.^o de 1869. También despachó el ministerio de Hac.^{da} de Enero á Mayo de 1864.

Lit. de Sa. V. de Morquía é hijos

José M. Iglesias



JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

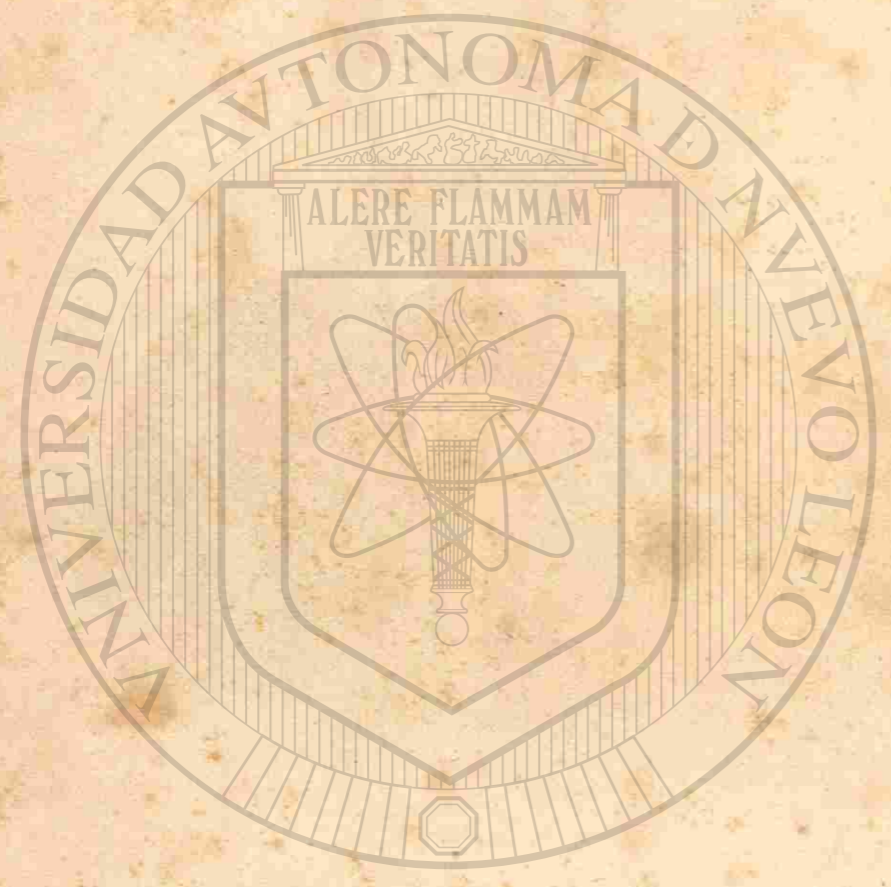
GRAL. D^o ANTONIO CORONA.

Ministro de la Guerra de Abril de 1859 á Dbre. de 1860. Durante ese tiempo tomó algunas veces el mando de la capital. En 1854 fué Gobernador del Estado de Veracruz.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ed. de la V. de Murguía e hijos.

*Ant.
Corona*



DN LEON GUZMAN.

Ministro de Relaciones en Mayo de 1861 y de Fomento de Enero a Junio de 1858.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Leon Guzman

Lit. de la V. de Murguía e hijos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA CENTRAL
U. A. N. L.

